

Capitulados de ella la mañana de hoy
cuatro de Setiembre de mil ochocientos veinte
y seis, se congregaron a cavildo ordin.
los D. D. Nicolay Lamberto, Regidor Decano
que precedio de Justicia; D. Vicente Anrich,
D. Juan.º Aycardo, D. Juan Gourel Yguier.
D. y D. Pedro Marin, Regidores; D. Juan
Soler Espinosa tambien Regidor; D. Juan
Beri y D. Juan Jose Franco, Diputados del
Comun; D. Juan.º Antonio Basteloni, Re-
gidor y Por. Judicio Gral; D. Juan.º de P.
Mazar, Romero, Judicio Personero, y acor-
daron lo siguiente

Citacion { En este Ayuntamiento entro el Portero de
Sala Diego Berri, y certifico haver citado
a todos los D. que lo componen

Titulo de Procurador } Mediante la citacion gral. despachada
de este num.º a. } por cedula ante diem con expresion del efec-
D. Bernardo Boico } to se vio en este Ayuntamiento un titulo fir-
mado de la R.ª mano, y sellado por D.
Jose de Caspanga, Secretario del Rey - Vno. Sr.
su fha. en Salais a diez y siete de Agosto
ultimo, por el qual S. M. se ha servido

